F/155
Mod. 700/0200

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/111/2017.

REF. : Carta de Director de Dideco.

MAT. : Solicitud de autorización de cierre temporal de calle.

Cerrillos Marzo 07 de 2017.

DE : SRA. ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SR. ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE.

Junto con saludarlo atentamente y en respuesta a lo señalado en carta del Director de Dideco, a través de la cual solicita la autorización para cierre temporal de calle Héctor Orrego, para el día 11/03/2017, desde las 10:00 horas hasta las 24:00 horas, con motivo de realizar Concierto en Estadio Colo Colo, en el marco del programa, "Cierre de Programa de Verano 2017- Noche de Brujas", con el fin de dar un mejor resguardo para el público asistente a dicho evento, al respecto puedo informar a Ud., lo siguiente:

1- Esta Dirección de Tránsito no ve ningún inconveniente a la solicitud del cierre temporal de la calle Héctor Orrego entre las calles Divina Comedia y Colo Colo.

2- Cabe señalar que al término de la actividad, debe quedar despejado y limpio el lugar para libre tránsito peatonal y vehicular.

3- Es importante destacar que los organizadores del evento, deben tomar las precauciones de seguridad, con el fin de que las actividades se desarrollen en completa normalidad.

4- Es necesario señalar que Carabineros de Chile, debe estar en conocimiento para el resguardo de este evento.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

AFA/chs
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario